



inesa

Noticias de Empresa Ingeniería, Estudios y Servicios S.A.

BOLETÍN nº 23 SOBRE AYUDAS FINANCIERAS

Octubre de 2008

Subvenciones 2009 a las Industrias Agroalimentarias (con cargo a Fondos FEADER, "antiguo FEOGA")

Orden de 15 de octubre de 2008 por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones en materia de aumento del valor añadido de los productos agrícolas correspondientes al año 2009. (BOA nº 179, de 30.10.08)

ACTIVIDADES SUBVENCIONABLES:
Transformación y/o comercialización.

SECTORES:

Frutas y hortalizas frescas y transformadas, Frutos secos, Huevos y aves, Leche y lácteos, Cárnicos, Cereales y arroz, Oleaginosas y aceite de oliva virgen, Vino y alcohol, Alimentación animal y forrajes, Semillas, Patata, Flores y plantas de vivero, Animales diversos, Plantas de cultivo con destino bioenergético, Biodiesel, Bioetanol, Biomasa, Pastas Alimenticias, Panadería, Pastelería-Bollería y repostería, Turrone y productos de chocolaterías.

INVERSIÓN MÍNIMA SUBVENCIONABLE:

100.0000 €

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Hasta el día 27 de abril de 2009